

Acta N° 32

En la Sala de Reuniones de ATM, siendo las 9 hs. del día 08 de Junio de 2016, se reúne la Comisión Técnica IDEMendoza, por convocatoria realizada por la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por parte de la Subdirección de Inteligencia Catastral, Dirección General de Catastro, A.T.M., encontrándose presentes:

A.S. Martín Squillaci, por el **Ente Provincial de Recurso Eléctrico E.P.R.E.**-----
Ing. Agrim. Ricardo Daniel Britos por la **Subsecretaría de Infraestructura.**-----
Ing. Miguel García, por la **Dirección de Transporte.**-----
Arq. Norma Belarde y Aqr. Adriana Belarde, por el **Instituto Provincial de la Vivienda.**-----
Lic. Nora Mustoni y Lic. Alfredo Femenía, por la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.**-----
Sr. Hector Alejandro Morán, por la **Dirección de Infomática y Comunicaciones.**-----
Ing. Agrim. Daniel Comes, por la **Dirección Provincial de Vialidad.**-----
Ing. Agrim. Walter Luconi, **Subdirector de Inteligencia Catastral-ATM.**-----
Prof. Raquel Trípoli e Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos por la **Dirección General de Catastro-ATM.**-----

Se inicia la reunión:

Por parte de la coordinación, se informa que de la reunión mantenida con el Lic. Victor Correas en fecha 01-06, se definió la instalación de paquete de libre utilidad para IDE Geonode.-----

El Lic. Femenía aclara que en la reunión se dijo que existen varias opciones para trabajar en este sentido ya que, las herramientas van cambiando y lo importante es la calidad del dato.-----

El Ing. García indica que como Comisión Técnica, tenemos que definir el software que se debará instalar.-----

El Lic. Femenía continúa diciendo que se debe conformar un grupo de trabajo para instalar Geonode y darle la oportunidad a los que no tienen herramientas de trabajo. Propone también que ese grupo se reúna dos veces por semana para establecer los requisitos mínimos en función de las necesidades de las instituciones. También manifiesta que lo más difícil es establecer los usuarios.-----

El Sr. Morán indica que en la estructura de usuarios, lo mejor es apuntar a un sistema de autenticación unificado.-----

Agrega además el Lic. Femenía, que éste grupo de trabajo se reúna con cada una de las instituciones para generar la ficha de las necesidades de cada una de ellas con el fin de estructurar vistas en Geonode que permita la optimización de la herramienta.-----

El Ing. Britos consulta si esas vistas serán acotadas en cuanto a los datos que necesita bajar para poder simular e informar sobre la ubicación de una obra determinada de gobierno.-----

El AS. Squillaci, manifiesta que las consultas se pueden realizar en línea a los servidores de las instituciones que publican servicios WMS, por lo que podrá bajar los datos que resulten necesarios.-----

La Arq. Belarde manifiesta que su institución tiene la misma necesidad de bajar datos.--

Se manifiesta la necesidad de continuar con las tratativas de obtener la Plataforma IDE ARSAT por cuanto el software Geonode podría presentar dificultades al momento de tener más de 30 usuarios en línea en simultáneo y además la migración de los datos al momento de actualizar la versión del mismo también podría devenir en pérdida de las vistas y mapas generadas. Por lo que se podría generar la visita de algún profesional de ARSAT para exponer las bondades del aplicativo.-----

Se deja establecido que aun así, resulta conveniente avanzar en la instalación de Geonode a efectos de comenzar a interactuar con los datos que produce la provincia.----

Se establece que el grupo de trabajo que atenderá el análisis previo y la instalación de Geonode, queda constituido por el AS. Martín Squillaci del EPRE, el Lic. Alfredo Femenía de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial y la Arq. Norma Belarde del Instituto Provincial de la Vivienda, sin perjuicio de los profesionales de la Comisión Técnica que quieran sumarse.-----

La Arq. Belarde consulta respecto a que si IDERA, o algún otro desarrollo IDE provincial, puede compartir su visualizador, en tal sentido se aclara que se han realizado tratativas con Chaco que presentó un interesante visualizador en la jornada donde la IDEChile presentó su Geonodo en Mendoza, las que podrían continuarse durante el desarrollo de las XI Jornadas Nacionales de IDERA.-----

Consultados todos, sobre quien asistiría a este importante evento, se informó que asistirá por la Dirección de Catastro el Sr. Fernández quien es además Coordinador del Grupo de Trabajo Difusión y comunicación de IDERA, siendo muy importante su presencia por desarrollares también el Encuentro Nacional de Grupos de Trabajo de IDERA, el día previo a las Jornadas Nacionales.-----

La Comisión Técnica, considera de suma importancia la participación del Comité Ejecutivo y la coordinación de la IDEMendoza en las XI Jornadas Nacionales de IDERA a realizarse durante los días 23-24 de Junio del presente año en la Ciudad de Neuquén, las cuales contribuyen al cronograma de actividades propias de IDEMendoza y permite acceder a las temáticas de interés, que se están desarrollando a nivel Nacional, por lo que determina que se eleve una nota al organismo de coordinación de la IDEMendoza, la cual será firmada por los miembros del Comité Ejecutivo que se encuentren presentes, solicitando la provisión de recursos para que asistan los miembros de dicho comité, amparados en el Decreto 276-15 y el Reglamento de funcionamiento del mismo.-----

Se aporta que varias provincias, asisten a estos importantes eventos, financiados por el Consejo Federal de Inversiones, en nuestra provincia el representante es el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas.-----

Se advierte a partir de esto, la necesidad de que se generen los mecanismos necesarios para que IDEMendoza cuente con recursos que permitan estas acciones, mediante la presentación de un presupuesto específico, además de que advierte necesaria la generación de un recurso específico para el Departamento IDEM de la DGC como coordinador de esta IDEMendoza, de los cual solicita el Ing. Luconi, se tome nota en acta.-----

Se propone también que se genere una nota dirigida a la Secretaría de Transporte de la Provincia, solicitando se contemple la provisión de 10 pasajes ida y vuelta a



las Jornadas Nacionales que desarrolla IDERA anualmente a lo largo del país, para facilitar la asistencia de los integrantes del Comité Ejecutivo y de los representantes que sean designados por esta Comisión, a dichos eventos de interés. Dicha nota será redactada por la coordinación y firmada por los miembros del Comité Ejecutivo-----

Se solicita la redacción de una nota a la Secretaría de Cultura, avalando toda la tarea desempeñada por el Sr. Museólogo Rubén Romani, para esta Comisión Técnica y que ahora por motivos que se desconocen, no ha sido ratificado en la continuidad de sus tareas ante esta Comisión, visto también que además se desempeñaba como suplente ante el Comité Ejecutivo.-----

Se solicita además, una audiencia por parte del Comité Ejecutivo con el Sr. Administrador de la Administración Tributaria de Mendoza, CPN. Alejandro Donati, de quien depende el organismo coordinador de IDEMendoza, a efectos de ponerlo en conocimiento de los alcances y la competencia que tiene este importante Desarrollo IDEMendoza a nivel provincial, regional, nacional y continental.-----

La audiencia, deberá ser notificada a los integrantes del Comité Ejecutivo mediante el Departamento IDEM de la Dirección General de Catastro.-----

Se solicita a la coordinación, labrar el acta correspondiente a la presente reunión y enviarla en formato .pdf por correo electrónico a los asistentes aquí reunidos, y de no mediar observaciones a la misma en un plazo de 5 (cinco) días hábiles, se dará por publicada en los documentos compartidos Google Drive, para conocimiento de todos sus integrantes.-----

Dándose por aprobadas todas las sugerencias, solicitudes, aportes, y siendo las 11.10 hs. se da por concluida la presente reunión.-----